



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
ADQ/LPL/006/2020 PARA LA “ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS
PARA ASEO PUBLICO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE
TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO”**

Siendo las 09:50 horas del día 25 de enero del año 2020, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 163 y 165 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se dió inicio a la Junta Aclaratoria de la **Licitación Pública Local ADQ/LPL/006/2020 correspondiente a la “ADQUISICIÓN LLANTAS NUEVAS PARA ASEO PUBLICO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO”**, estando presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Norma del Carmen Orozco González, Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones; Ing. Javier Guadalupe García Padilla, Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable; C. Juvenal Sánchez Sánchez, en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán; L.C.P. Espiridión Rodríguez Velázquez, en representación del Órgano Interno de Control; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos y L.A. Fernando Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal así como invitado el L.R.I. Oswaldo López Jáuregui, Jefe de Maquinaria y Vehículos como área requiriente.

La bienvenida estuvo a cargo de la presidente del Comité de Adquisiciones la regidora Norma del Carmen Orozco González, quien concedió el uso de la voz al Lic. Fernando Plascencia Iñiguez para la lectura de las preguntas que las empresas interesadas enviaron a través del correo electrónico y que de conformidad a los señalado en las Bases del apartado de la Junta Aclaratoria, Inciso f) únicamente se responderán las preguntas que se recibieron físicamente en formato del anexo 2 establecido en la presente Convocatoria o a las preguntas enviadas a través del correo electrónico.





Por parte de la empresa **TIRECAR MEXICO S.A. DE C.V.**

1.- EN EL NUMERAL IX INCISO II PARRAFO 5 LAS BASES CITAN: EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE SEA DISTRIBUIDOR DEBERA PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUCION Y RESPALDO OTORGADA POR EL FABRICANTE, EN LA QUE MANIFIESTE LA AUTORIZACION EXPRESA POR EL FABRICANTE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

¿ EL NO CONTAR CON DICHA CARTA ES MOTIVO DE DESCALIFICACION PARA TODOS LOS PARTICIPANTES?

R.- NO, SE TOMA COMO PARTE DE SERVICIO DEL LICITANTE.

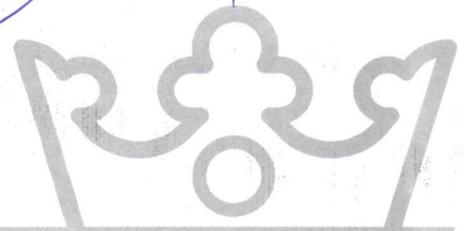
2.- EN EL NUMERAL XVII PARRAFO 2 CON RESPECTO A LA FIANZA. **¿ SE PODRA ENTREGAR FIANZA ELECTRONICA INCLUYENDO PDF Y XML?**

R.- SI SE PUEDE ENTREGAR, SIEMPRE Y CUANDO ESTE TIMBRADO.

3.- EN EL NUMERAL XVIII EN EL TERCER PARRAFO CITA QUE EL PORCENTAJE DE LA FIANZA PUEDE VARIAR DE UN 10% HASTA UN 30%. **¿SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INFORME CUAL SERA EL CRITERIO PARA DETERMINAR DICHO PORCENTAJE?**

R.- SI REQUIERE ANTICIPO, EL MONTO DE LA FIANZA ES POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO, SINO SOLO CON EL 10% DE CUMPLIMIENTO.

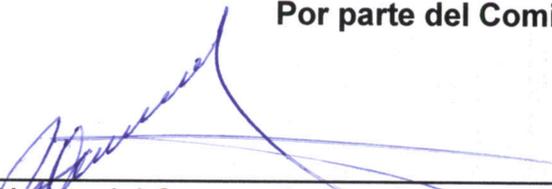
Siendo las 10:15 horas del día 25 de febrero de 2020, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/006/2020, invitando a todos los interesados a presentar sus propuestas el próximo martes 03 de marzo del año en curso en puntos de las 09:45 horas en las instalaciones de la Sala de Juntas ubicadas en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.





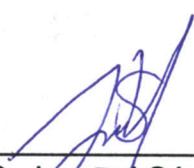
Firmando los participantes que en ella intervinieron, por parte de las empresas participantes:

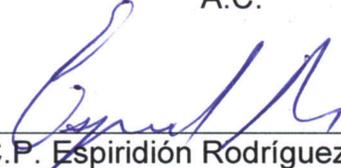
Por parte del Comité de Adquisiciones:

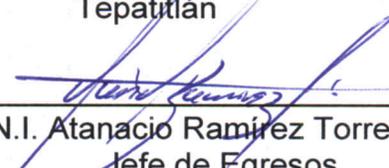

C. Norma del Carmen Orozco González
Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones


Ing. Javier Guadalupe García Padilla
Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable

Ing. Víctor Manuel Maciel Padilla
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

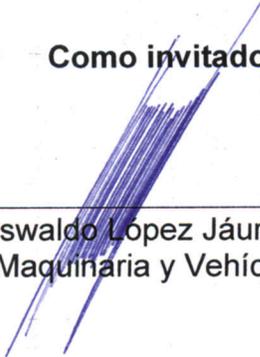

C. Juvenal Sánchez Sánchez
Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán

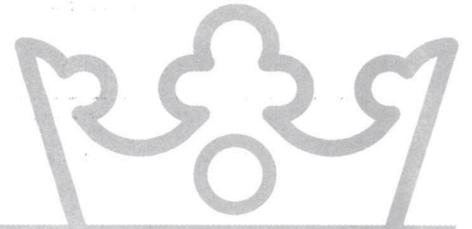

L.C.P. Espiridión Rodríguez Velázquez
Representante del Órgano Interno de Control


L.N.I. Atanacio Ramírez Torres
Jefe de Egresos


L.A. Fernando Plascencia Iñiguez
Director de Proveduría Municipal

Como invitados:


L.R.I. Oswaldo López Jáuregui
Jefe de Maquinaria y Vehículos





Proveedores:

Antonio Rangel Ponce
TIRECAR MÉXICO S.A. DE C.V.

Jaime Franco Santillan
TIRE EXPRESS S.A. DE C.V.

